



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108



PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS

1

“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”

Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

El proyecto de Educación para el Ejercicio De los Derechos Humanos se desarrolla teniendo en cuenta que la participación de las personas en función del bien común ayuda a la convivencia en ambiente de aprendizajes democráticos en primer lugar, por la participación, la inclusión, la justicia, la tolerancia, la verdad y la responsabilidad de cada persona por sus actos. La convivencia se caracteriza por la regulación de las relaciones de manera justa y participativa y por la presencia de docentes que adoptan normas de convivencia consensuadas en el aula, las cuales llevan a la construcción colaborativa del manual de convivencia.

La escuela es la primera Institución de la sociedad en la cual se desempeña el ser humano autónomamente como ser individual y social que forma ciudadanos activos y participativos capaces de resolver sus conflictos mediante los argumentos el dialogo y la concertación. Unos ciudadanos analíticos y críticos, defensores de los derechos colectivos, protectores del medio ambiente y comprometidos con el desarrollo político, económico cultural, científico y social.



DIAGNOSTICO

En el Centro Educativo Rural El Farache, Municipio de Teorama Norte de Santander, mediante la convivencia escolar, hemos detectado que la comunidad educativa es apática a toda forma de participación, liderazgo, viéndose afectada la funcionalidad de los diferentes estamentos exigidos por la ley general de educación.

En la comunidad educativa del CER se ve reflejada la ausencia de los derechos humanos porque encontramos inestabilidad social, violencia intrafamiliar, vocabulario inadecuado, falta de escucha, el manejo de los residuos sólidos que afean diferentes espacios de la institución; por lo cual se ve deteriorado el ambiente escolar y la formación integral de niños niña y adolescente.

Por lo anterior vemos la necesidad de elaborar el proyecto de Derechos humanos donde se concientice a los miembros de la comunidad educativa para que cada uno se haga responsable de sus deberes y derechos, como personas autónomas, líderes de una comunidad.



IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:

“CONSTRUYAMOS CIUDADANOS, UN PASO HACIA UNA VIDA MEJOR”



RESPONSABLES:

Doris Rincón Rodríguez
Clara Isabel Ortiz Santiago
José Trinidad Ortiz Santiago

2023



JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se realiza para fortalecer y unificar los diferentes proyectos obligatorios de tal manera que las acciones y actividades desarrolladas en éstos fortalezcan la formación integral para la vida y en la vida de los estudiantes y la comunidad educativa en general. La constitución política de Colombia y a la ley general de educación, ley 1620 del 2013 sobre convivencia escolar y la sentencia de la corte constitucional del 2016; pues la democracia es una prioridad social actual, donde la educación tiene un papel muy importante: construir un ciudadano autónomo que responda las consecuencias de sus actos, que permita y fomente la expresión de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa y se fortalezca la democracia participativa.

La escuela debe ser un espacio donde niñas, niños y adolescentes puedan desarrollar las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas con conocimientos, permitan que las personas se relacionen pacíficamente, participen democráticamente y valoren las diferencias



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ✚ Promover una cultura de convivencia y paz en el Centro Educativo Rural El Farache por medio de la implementación del proyecto transversal en derechos Humanos, con miras a una formación integral, y asumir una responsabilidad activa de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Brindar herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana.
- ✚ Generar espacios de participación democrática que contribuyan al desarrollo progresivo de una personalidad responsable y autónoma.
- ✚ Crear espacios que permitan a los estudiantes una convivencia armónica y pacífica en el desarrollo de sus actividades cotidianas para lograr entre ellos el respeto y la solución de sus conflictos.
- ✚ Vivenciar los fundamentos de los Derechos Humanos en el entorno escolar.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE
Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189
Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225
Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022
NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

COBERTURA

Este proyecto beneficiara a todos los estudiantes y padres de familia de las sedes educativas anexas al CER el Farache, del Municipio de Teorama.





MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991, artículos 95, incisos 4, todos los colombianos están obligados a difundir y defender los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.

Inciso 5; participar en la vida política, cívica y comunitaria.

Inciso 6. Propender el logro y mantenimiento de la paz.

Artículo 67. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Artículo 27 inciso k.

El desarrollo de los valores cívicos, éticos y morales de organización social y de convivencia humana.

Inciso n. la iniciación en el conocimiento de la constitución política

RESOLUCIÓN 1600 de 1994: define los proyectos como democráticos, considera como el eje de la formación cívica, el vivir la democracia de la escuela y el modo de ser ciudadano como una adquisición que se origina desde las relaciones interpersonales.

LEY 1098 DE 2007: Código de infancia y adolescencia

LEY 1620 DE 2013 y DECRETO REGLAMENTARIO 1965 DE 2013:

Se crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos y la Prevención y Mitigación de la violencia Escolar.



MARCO TEÓRICO

MARCO CONCEPTUAL

En la Declaración se considera que la Libertad, la Justicia y la Paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana, y que esa dignidad sea vinculada al reconocimiento de los derechos fundamentales los que todos ser humano aspira, tales como el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de las personas; el derecho a un nivel de vida adecuado; el derecho a buscar asilo a disfrutar de el en cualquier pasen caso de persecución; el derecho a la propiedad, el derecho a la igualdad de opinión expresión, el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, y el derecho a no ser torturado ni sometido a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Dentro de las medidas destinadas a crear una cultura de los derechos humanos cuentan también con el apoyo de los organismos especializados, programas y fondos de Naciones Unidas tales como: “ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación , la ciencia y la cultura (UNESCO), el fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), el programa de las naciones unidas para el desarrollo(PNUD), la organización internacional del trabajo(OIT) y la organización mundial de la salud (OMS), así como de departamentos competentes de la secretaria de las Naciones Unidas como la oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), otras organizaciones internacionales, regionales y nacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, trabajan también en la promoción de los derechos humanos.



PLANEACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE TRANSVERSAL DEL PROYECTO DE EDUCACION PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS

GRADO TRANSICION Y PRIMERO

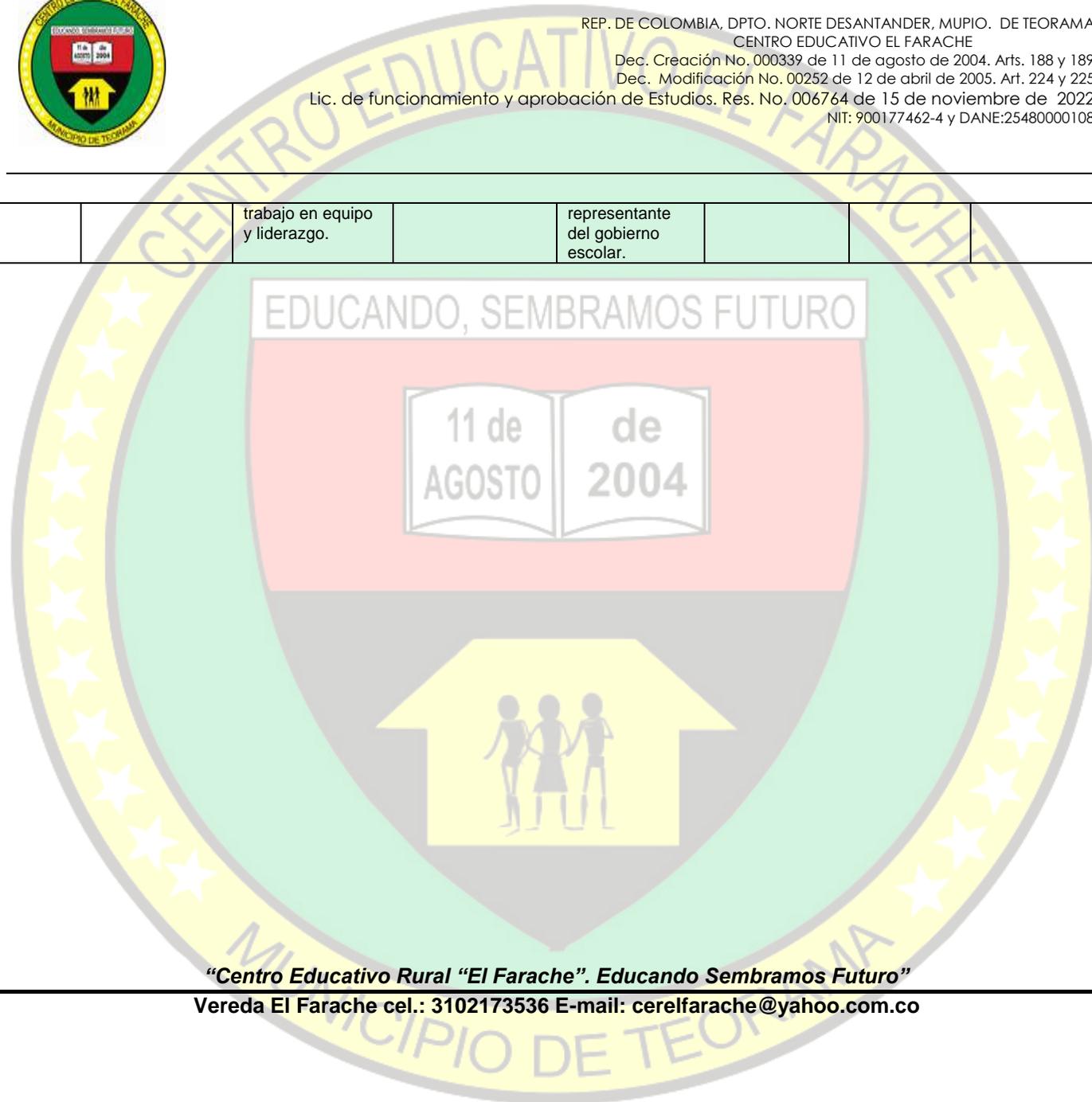
PROBLEMA: Racismo, Sexismo, trato injusto, hacer daño a los demás. (Herir sentimientos, daños físicos. Apatía para asumir el cumplimiento en los diferentes roles)

GUÍAS	EJE TRANSVERSAL	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS Y PROCESOS DE PENSAMIENTO	AREAS DE CONOCIMIENTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	RELACIÓN CON OTRO PROYECTOS
Mi cuerpo Respeto a los demás Grado 1º Unidad 1 Guías 1,2,3 y 4	Respeto de si mismo Respeto de los padres y profesores Respeto de los demás.	Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de mi identidad propia en mi responsabilidad personal y en el sentido del deber	Conozco y respeto las normas de clase, la vida en familia, las normas de la comunidad, la convención sobre los derechos del niño, la declaración universal de los derechos humanos. Promuevo la participación activa y democrática de los estudiantes y adquiero características de	Ciencias sociales Español Ética y valores Religión	Identifico y respeto las características y cualidades de las personas Valoro la importancia del respeto y el trato hacia los demás Conozco el proceso de elección y participación del gobierno escolar. Participo en la elección como votante o	Proyecto de derechos humanos Manual de convivencia	Fichas Colores Carteleras videos	Observación directa sobre cumplimiento de las normas de responsabilidad y respeto hacia los demás. Trabajo en pequeños grupos	-Proyecto de educación sexual Proyecto aprovechamiento del tiempo libre



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
 CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE
 Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189
 Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225
 Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022
 NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

			trabajo en equipo y liderazgo.		representante del gobierno escolar.			
--	--	--	--------------------------------	--	-------------------------------------	--	--	--





REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

PLANEACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE TRANSVERSAL DEL PROYECTO DE EDUCACION PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS

GRADOS: SEGUNDO A QUINTO

PROBLEMA: Discriminación/prejuicios. Pobreza hambre, injusticia, etnocentrismo, egocentrismo, pasividad. Apatía para asumir el cumplimiento en los diferentes roles.

GUIAS	EJE TRANSVERSAL	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS Y PROCESOS DE PENSAMIENTO	AREAS DE CONOCIMIENTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	RELACIÓN CON OTRO PROYECTOS
Grado 2º Unidad 1 Guía 2 Guía 3 Unidad 2 Guía 5,6 y 7 Grado 3º	Responsabilidad social, Civismo, Distinción entre deseos necesidades y derechos	Me identifico como un ser humano libre, e Igual ante los demás, seguro de si mismo y con derechos individuales y grupales.	Conozco los derechos que tienen las personas según la historia de los derechos humanos; Promuevo la participación activa y democrática de los estudiantes y adquiero características de trabajo en equipo y liderazgo.	Ciencias sociales y competencias ciudadanas Valores	Identifico algunas organizaciones no gubernamentales como la ONG y los servicios que brindan a las personas. Historia local y regional desde el punto de vista de los derechos humanos. Conozco el proceso de elección y	Manual de convivencia Constitución política Módulo de ciencias sociales	Humanos Lapicero cuaderno	Observación directa sobre el comportamiento entre las personas	Proyecto aprovechamiento del tiempo libre



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

Unida d 1 Guías 1,2,3					participación del gobierno escolar. Participo en la elección como votante o representante del gobierno escolar.				
Grad o 4º Unida d 1 Guías 1,2,3									
Grad o 5º Unida d 1 Guías 1,2,3									



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

PLANEACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE TRANSVERSAL DEL PROYECTO DE EDUCACION PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS

GRADO 6°, 7°, 8° Y 9°.

PROBLEMA: Ignorancia, apatía, indiferencia, represión política, imperialismo, globalización economía, degradación del medio ambiente, genocidio, tortura, crímenes de guerra. Apatía para asumir el cumplimiento en los diferentes roles.

GUIA	EJE TRANSVERSAL	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS Y PROCESOS DE PENSAMIENTO	AREAS DE CONOCIMIENTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	RELACIÓN CON OTRO PROYECTOS
Gados 6° MODULOS 1 UNIDADAD 1	Conocimientos de derechos humanos concretos, derechos humanos como normas universales, integración de los derechos humanos en la conciencia y el comportamiento personales	Explico en que consiste el derecho el internacional humanitario. Que se puede hacer para lograr la paz en el mundo. Responsabilidad moral.	Comparo convenios regionales de derechos humanos y convenios de ginebra. Analizo pactos de derechos de las naciones unidas y evolución de las normas de derechos humanos Promuevo la participación activa y democrática de los estudiantes y adquiero características de trabajo en equipo y liderazgo.	Ciencias sociales Valores Religión Español	Investigo sobre el alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados. Indago sobre la eliminación del racismo y sexismo en Colombia Conozco el proceso de elección y participación del gobierno escolar. Participo en la elección como votante o representante del gobierno escolar.	Módulo 6 Los Derechos Humanos en Colombia: Conflictos Y Guía 16 Las Constituciones de 1886 y de 1991	Constitución política VIDEOS	Observación directa como trabajan los temas propuestos Evaluación escrita	Proyecto de educación sexual Proyecto aprovechamiento del tiempo libre
7° MODULOS 1 UNIDADAD 1									
8° MODULOS 1 UNIDADAD 1									
9° MODULOS 1 UNIDADAD 1									



ACTIVIDADES

GRADOS TRANSICION, PRIMERO Y SEGUNDO

ACTIVIDAD: 1

¿Sabes que es el gobierno escolar?

¿Te gustaría pertenecer al gobierno escolar?

¿Haz participado de alguna elección de gobierno escolar?

VER VIDEO gobierno estudiantil <https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk>

TEMA: ¿Quién soy y como soy?

LOGRO: Promover la Confianza y la Autoestima en los estudiantes de las sedes

ACTIVIDAD 2

Un libro sobre ¿Quién soy?

Cada niño empezara un libro sobre sí mismo con un autorretrato en la portada. En este libro se irán reuniendo fotografías del niño y relatos en prosa y en verso. A medida que los niños vayan aprendiendo a escribir, podrán incluir detalles personales, preguntas de sí mismos y respuestas a estas y otras preguntas. Si los recursos son limitados se puede confesar un libro para toda la clase, dedicando una o dos páginas a cada niño.

ACTIVIDAD 3

Un círculo de conversación

Se sientan los niños formando un círculo, en el que se incluye al profesor y eventuales visitantes. El profesor hace una pregunta que cada alumno responde sucesivamente.

Ejemplo

_Lo que más me gusta de mí mismo es...

-Me gustaría ser

-Mi juego favorito es...

-creo que mi nombre quiere decir...

- me pongo triste cuando...

-estoy contento si...

Es muy importante escuchar sin interrumpir y dar a todos el mismo tiempo.

Las repuestas se pueden anotar en el libro ¿Quién soy?



ACTIVIDAD: 4

TEMA: La igualdad ante la ley.

¿Son todos iguales ante la ley en su comunidad o se trata a algunas personas de manera diferente?

¿Qué factores pueden hacer que algunas personas tengan ventaja sobre otras?





GRADOS DE TERCERO A QUINTO

TEMA: GOBIERNO ESCOLAR

LOGRO: Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER EL FARACHE

ACTIVIDAD: 1

¿Sabes que es el gobierno escolar?

¿Te gustaría pertenecer al gobierno escolar?

¿Haz participado de alguna elección de gobierno escolar?

VER VIDEO gobierno estudiantil <https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk>

ACTIVIDAD: 2

TEMA: Protección de la vida: el individuo en la sociedad

LOGRO: Reconocer que somos seres sociales con una personalidad individual.

UNA PERIODISTA HA DESAPARECIDO

“Imagínate que eres una periodista y has publicado un artículo que ha molestado mucho a alguien que ocupa un alto cargo. Al día siguiente unos desconocidos entran en tu casa y te secuestran. Te golpean y te encierran sola en una habitación. Nadie sabe dónde te encuentras. Nadie ha hecho nada por ayudarte, permaneces allí durante varios meses”.

Los alumnos deben determinar, de acuerdo con la declaración universal de los derechos humanos, que artículos concretos de la declaración universal se están violando.

ACTIVIDAD: 3

DEFINICION DEL SER HUMANO

Coloque un objeto (por ejemplo una papelera boca abajo) ante la clase. Explique que se trata de un visitante



de otra parte del universo. Ese visitante quiere saber quiénes son esos seres que se llaman así mismo “humanos”.

Pida a los estudiantes que ayuden al visitante a identificarnos como “seres humanos”.

Responder a las preguntas;

¿Qué significa ser “Humano”?

¿Cuál es la diferencia entre estar vivo y “sobrevivir”?

ACTIVIDAD: 4

La integración de los seres humanos en las sociedades es una cuestión muy compleja. El maestro puede proponer a la clase que examine el derecho a la vida reflexionando sobre el principio y el final de la vida de una persona:

¿Cuándo comienza la “vida”?

¿Hay algún caso que justifique su supresión?

¿Qué tipo de factores determinan nuestra opinión sobre lo que entendemos por “vida” (la religión, la tecnología el derecho)?



GRADOS DE SEXTO A NOVENO

Tema 1: Educar para el respeto cultural, la reconciliación y solidaridad

Muchas de las guerras más atroces que se han librado en la historia de la humanidad se dieron y se siguen dando a causa del racismo y la discriminación, así como de la falta de respeto hacia la cultura, las costumbres y la espiritualidad de muchos pueblos. Por eso debemos promover la educación multicultural e interreligiosa y debemos aprender a compartir nuestras similitudes, pero sobre todo aprender a celebrar nuestras diferencias.

ACTIVIDAD 1

Materiales: hojas, marcadores Espacio físico: salón o espacio abierto Orientaciones de la actividad:

Diálogo inicial:

1. Escribir en una hoja de papel una lista de los problemas de convivencia que se tienen en la familia, el colegio o la comunidad de la vereda o el barrio (pueden ser personales o comunitarios).
2. Una vez la lista está hecha, se les pide a los participantes que arruguen la hoja hasta convertirla en una bola, y luego se invita a armar una batalla de bolas de nieve entre ellos.
3. Luego de unos segundos se pide a los participantes que conformen grupos de máximo 5 personas.

Reflexión a nivel individual y grupal de los obstáculos a superar.

4. Una vez conformados los grupos se recogen los papales del suelo de tal manera que todos los grupos queden con la misma cantidad de papales.
5. En cada grupo se abren los papeles y se leen los temas que los demás compañeros escribieron.
6. Se les pide que resuman tres grandes conclusiones en cada grupo.
7. Una vez se tenga el resumen, se le pide a los participantes de cada grupo que escojan el tema que a su juicio puede ser el principal obstáculo en la comunidad para convivir respetando las costumbres del otro.
8. Una vez se tenga el tema principal, cada grupo tendrá que realizar una



representación teatral muy sencilla del problema.

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc.:

9. Se le pide a cada grupo que haga su representación teatral una vez. Luego se le pide al grupo que la vuelva a realizar por segunda vez, pero en esta ocasión el público (los otros grupos), tendrán que intervenir durante la representación teatral cambiando lo negativo por algo positivo. Para este cambio la persona del grupo que quiera intervenir solo tendrá que ir hasta donde el personaje que quiera reemplazar y le toca el hombro.
10. Una vez el personaje es tocado en el hombro sale de escena e ingresa la persona del público cambiando el final de la historia. Pueden participar en esta dinámica de cambios el número de personas del público que gusten hacerlo.
11. Esta dinámica de representaciones teatrales y cambios que personas del público hacen cambiando el final de la historia, se repetirá hasta que todos los grupos pasan.
12. Conciencia del tema en la vida el estudiante:
13. Cuando todos los grupos hayan pasado, se hace un círculo y se comparten las sanaciones, sentimientos e ideas que todos experimentaron haciendo la representación y los cambios de final. Se puede motivar a la conciencia de lo representado con algunas

Preguntas como: ¿lo representado y mi vida personal qué relación tienen? ¿Cuál sería mi aporte para cambiar es- cenas de obstáculos de convivencia o irrespeto con las diferencia del otro? ¿En lo cotidiano cómo puedo cambiar mis propias diferencias con otras personas de la comunidad?



ACTIVIDAD 2

Materiales: Globos, marcadores y hojas de papel. Espacio físico: salón o espacio abierto.

Orientaciones de la actividad:

Diálogo inicial:

1. Conciencia del tema en la vida el estudiante: Se le entrega un globo a cada participante, se le pide que lo infle y que luego escriba en el globo lo que más le gusta hacer, su nombre, donde vive, etc.
2. Una vez se tengan los globos con la información se le pide a los participantes que conformen un círculo y que lancen sus globos por el aire. Los integrantes no pueden dejar caer el globo de los otros participantes al suelo.
3. Durante el juego se harán 4 pausas, de tal manera que todos puedan leer la información de sus compañeros contenida en los globos.
4. Reflexión a nivel individual y grupal de los obstáculos a superar.
5. Luego con ayuda de algún integrante se explotan todos los globos, los restos de los globos se juntan y se revuelven.
6. Luego se les pide a los participantes que busquen los restos del globo de cada uno, y se reflexiona sobre los restos de cada globo haciendo la analogía que cuando se refieran globo cambien la palabra “globo” por “vida”, mediante las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué recuerda de la vida de sus compañeros que sostuvo en sus manos?
 - b. ¿Se pudo rescatar algo de su vida, qué pedazo?
 - c. ¿La vida de los otros después de estar en pedazos podrá ser igual?
 - d. ¿Mis acciones puede llevar a lastimar la vida de otros?
 - e. ¿Cómo puedo comprometerme a respetar las diferencias del otro?



Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc.:

Se invita al grupo a tratar de reconstruir un globo (vida), con los elementos que encuentren en tu entorno, puede ser con cinta o como lo que ellos quieran reconstruirla.

La pregunta final. ¿Qué acción cotidiana me comprometo a realizar para respetar las diferencias de creencias y de costumbres adentro de mi familia, comunidad y trabajo?

Escribir las respuestas en un papel (puede ser solo una) y pegarla cerca al globo.





Tema 2: Educación para desterrar la cultura de guerra y violencia.

Siendo la violencia parte del aprendizaje social y cultural que cargan los pueblos, el primer paso para dismantelar la cultura de guerra es modificar la creencia de que la guerra es inevitable. Hay que revisar todas aquellas conductas y conceptos que promueven la legitimación y glorificación de la guerra y que la identifica como única forma de responder ante un conflicto. Las personas que viven dentro de comunidades en conflicto son quienes están llamadas a crear oportunidades para el manejo pacífico de los conflictos, la reconciliación y la transformación.

ACTIVIDAD 1

- Nombre de la actividad Dilema ético “Decisión filial” Objetivo
- Evidenciar que la toma de decisiones éticas es compleja y que las personas juzgamos y atacamos sin ponernos en el lugar del otro.
- Público al que va dirigida
- Jóvenes mayores de 14 años y adultos.
- Tiempo de duración
- Entre 45 minutos y una hora, dependiendo del número de personas, de las intervenciones y de la capacidad reflexiva del grupo.
- Materiales
- Una tiza o cinta de enmascarar.
- Instrucciones
- Elegir un espacio físico libre de sillas y mesas, por lo menos de 6 m de largo por 4 m de ancho. Puede ser una cancha, patio o salón.

Diálogo inicial:

1. Señalar con una cinta de enmascarar o una tiza el punto medio del espacio (dividir el espacio en dos)
2. Explicar al grupo que se les contará una situación en torno a la cual se les hará una serie de preguntas ante las cuales sólo hay dos posibles respuestas. Esa respuesta la deben dar ubicándose en el espacio físico que está dividido por una línea. El lado derecho corresponde a una respuesta y el lado izquierdo corresponde a la otra respuesta según lo indique el facilitador. Entre más alejados se ubiquen de la línea que divide el espacio, será más contundente la posición, entre más cerca de la línea sea su ubicación, menos convencidos están de la respuesta.
 1. Las personas que deseen compartirán la razón de su respuesta pueden hacerlo pidiendo la palabra y el facilitador puede preguntarle a algunos, las razones de su respuesta.
 2. Abrir espacio para preguntas y verificar si todos han entendido la indicación. Si hay alguna duda, resolverla.



3. Contar la situación de la manera más exacta a esta descripción: Hay un joven que hace poco cumplió 18 años, hijo de una madre cabeza de familia, en él la madre tiene puestas sus esperanzas. Terminó el colegio y sacó buen puntaje en el ICFES, pero no puede estudiar. Es el mayor de 4 hermanos, vive en un barrio deprimido de la ciudad, pertenece a una pandilla y es acusado de homicidio, porque algunas personas del barrio vecino, lo señalan de haber sido supuestamente, el que disparó el arma que mató a un tendero en una riña entre pandillas. La policía lo está persiguiendo, ya está a punto de capturarlo pero él se escabulle entre los techos y llega a su casa donde está su mamá con sus otros hijos. El joven le pide a su madre que lo esconda que él no hizo nada pero que no tiene como probarlo. La policía está golpeando la puerta de la casa.
4. Reflexión a nivel individual y grupal:
5. Pregunta: ¿Qué debe hacer la mamá?: entregarlo a la policía o no entregarlo
6. Se le pide a las personas que decidan su respuesta y se ubiquen en el espacio: a la derecha de la línea, los que dicen que la mamá debe entregarlo y a la izquierda, los que dicen que no debe entregarlo.
7. Se invita a que algunas personas justifiquen su respuesta y si no hay voluntarios, el facilitador puede preguntarle a algunos: por ejemplo a los que inicialmente se han ubicado más lejos de la línea en cualquiera de los dos lados o a los que están más cerca de la línea, incluso sobre la línea (lo cual es posible).
8. Decirle al grupo que si alguien, después de escuchar a sus compañeros, quiere cambiar de posición. Y si alguien cambia de posición, preguntarle por qué se movió de posición. O por qué no se mueven de su posición.
9. Conciencia del tema en la vida el estudiante:
10. Reflexionar con el grupo las siguientes preguntas: ¿Qué tan difícil es tomar una decisión?
11. ¿Qué factores o variables influyen cuando se toma una decisión? ¿Qué tan fácil o difícil es hacer lo correcto? ¿Una decisión que tomemos puede evitar o suscitar más violencia? ¿Sí o no y por qué?
12. Evidenciar ante el grupo que lo más difícil en la vida es tomar una serie de decisiones donde el bien y el mal personal y/o colectivo están en juego.

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc.

- Determinar situaciones de la vida cotidiana en las cuales sea necesario tomar decisiones



basa- das en principios y valores y representarlas en grupo.

- Nombre de la actividad Dueño-a de mis emociones Objetivo
- Identificar que la acumulación de rabia es uno de los principales generadores de violencia y descubrir que existen diversas maneras de canalizarla y transformarla para evitar el deseo de venganza.
- Público al que va dirigida
- Adultos. Se pueden ajustar las instrucciones y el lenguaje de acuerdo al tamaño del grupo. Se puede hacer con niños mayores de 8 años haciendo cambios o ajustes al lenguaje y a las preguntas. Adicionalmente, se pueden hacer barquitos de papel con la hoja y ponerlos en una corriente de agua, simbolizando el dejar ir las emociones de rabia.
- Tiempo de duración
- Entre 45 minutos y una hora, dependiendo del número de personas, de las intervenciones y de la capacidad reflexiva del grupo.

Materiales

Hojas de papel (bond, cartulina, periódico) tamaño carta u oficio. Tablero o papel paleógrafo. Marcadores para tablero o permanentes. Esferos o lápices.

Instrucciones

1. Elegir un espacio físico con sillas y mesas o un patio.
2. Motivación: La rabia es una emoción auténtica la cual tengo derecho a experimentar y no tiene valoración moral, no es buena ni mala, simplemente es y surge en mí. Lo que tienen valoración moral (bueno o malo) y tiene consecuencias es lo que yo hago con esa rabia, cómo la actúo y los comportamientos que la acompañan.

Diálogo inicial:

Las respuestas a las preguntas pueden ser individuales o conversadas en parejas o tríos:

Causas de la rabia: Preguntarle al grupo y anotar las respuestas en un tablero u hoja:

- ¿Qué me genera rabia? o ¿En qué momentos me da rabia?
- ¿Qué o quién me genera rabia?

Vivencia de la rabia: Preguntarle al grupo y anotar las respuestas en un tablero u hoja:

- ¿Qué pienso o qué cosas se me pasan por la cabeza cuando tengo rabia? (me las va a pagar, me voy de la casa, lo/la quiero matar, es injusto, etc.)



- ¿Qué comportamientos acompañan mi rabia? (lloro, grito, me callo, huyo, me escondo, me encierro, nada, me la como, golpeo o tiro cosas, hago mala cara, etc.)
- Sensaciones posteriores: Preguntarle al grupo y anotar las respuestas en un tablero u hoja:
- ¿Qué siento cuando ya me ha pasado la rabia, pataleta o berrinche? (vergüenza, nada, no me pasa, sigo bravo(a), sigo dándole vueltas en la cabeza a la situación que me generó la rabia, le echo la culpa a otros, reconozco me parte y ofrezco disculpas, etc.)

Reflexión a nivel individual y grupal:

3. Cuando acumulamos los sentimientos de rabia y no sabemos o no somos capaces de canalizarla, esa rabia se convierte en deseos de venganza que a veces hacemos realidad: me desquito con el otro, lo hago quedar mal, le hago una maldad, e incluso hay personas que llegan a extremos: contratan a alguien para que les haga daño. Por eso es necesario que yo aprenda que tengo derecho a experimentar rabia y que existen muchas maneras de canalizarla adecuadamente sin hacerme daño y sin hacerles daño a otros. Vamos a explicar algunos:
 - Escribir: poner por escrito todo aquello que me está generando rabia, los sentimientos hacia los otros, lo que desearía hacer, los derechos que yo tenía (a que me preguntaran antes, a que no me pegaran, etc.)
 - Golpear una almohada o un colchón (así no me hago daño yo) acompañando los golpes con palabras que expresen lo que más me molesta o con gritos y llanto.
 - Dibujar en una hoja a la persona que me hizo daño, pegar la hoja a una almohada y pegarle diciéndole por qué le pego.
 - Tomar una pelota (de goma, de micro o de fútbol) y darle patadas contra una pared, acompañando cada patada con una palabra que exprese mis sentimientos y pensamientos.
 - Conciencia del tema en la vida el estudiante:
4. Vamos a recordar un momento de mucha rabia que hayamos tenido en la última semana o mes. Y vamos a escoger una hoja de papel y esfero. Recordamos, en lo posible revivimos ese momento y todo lo que me generó rabia, y escribo lo que recuerdo del porqué de la rabia, los sentimientos y pensamientos que la acompañaron y si aún me molesta el hecho o situación cuando lo recuerdo. Les damos 10 minutos para que escriban todo lo que se les venga a la cabeza. Luego se les pide a las personas del grupo, que escriban o expresen ¿cómo me siento ahora después de haber sacado y expresado todo lo que me generaba rabia?

Lo más probable es que el sentimiento de rabia haya bajado o desaparecido.

Acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc:

5. Canalizarla y transformarla. Todos sabemos que no es suficiente expresar la rabia



de manera adecuada, pero ayuda mucho y descarga. Ahora debemos transformarla para tomar decisiones y saber actuarla de manera adecuada. Siguiendo con la situación que recordé y escribí en la hoja, respondo estas preguntas:

- ¿En qué cosas el otro tenía o sigue teniendo la razón?
- ¿En qué cosas yo tenía o sigo teniendo la razón?
- Aún el otro teniendo la razón, no ha debido decirme o hacerme... (Pedirles que escriban qué), porque yo tenía derecho a... (Pedirles que expliquen a qué tenían derecho)
-
- Aún yo, teniendo la razón, no debía hacer o decir... (Qué cosas hice o dije que no debía)
- En medio de toda la situación hay algo positivo que pueda rescatar. ¿Qué?
- ¿Qué he podido aprender de esta experiencia de rabia que tuve?
- ¿Qué puede enseñarme este ejercicio para manejar futuras emociones de rabia?





COPLAS

DEBERES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.

I

Permitir de muy buen modo El ambiente en el salón
Sin burlas ni saboteos Claro sin interrupción Por usar el celular
Tendrás buena educación Sin estos comportamientos Tendrás buena formación.

II

Si de clase te retiras De modo injustificado Debes de tener presente
Que correcto no has actuado Entonces con tu acudiente
Es que debes presentarte Para que diga el motivo Que tuviste de ausentarte

III

En todos los actos tienes Un comportamiento bueno Conservar muy bien la sede Respetar lo que es ajeno También los símbolos patrios Dentro de un ambiente ameno Eso si es un compromiso De todo estudiante en pleno.

IV

Utilizar con cuidado
Lo que hay en nuestras sedes
Muebles enseres y equipos
Algo que hacer siempre puedes Lo mismo que hay que acatar

Y al docente también debes Que te haga correctivos

Y nada malo sucede

V

Permanecer en el aula Como indica el reglamento
Con mucho orden y en silencio Y sin mal comportamiento
Esto es por tu bienestar En el establecimiento Todos debemos velar
Para darle cumplimiento.

VI

Si la paz es u derecho Fruto de la dignidad Respetar es un deber Que manda de autoridad Evitando actos violentos Que indiquen vulgaridad También debe ser honrado Practicando la igualdad.

VII

Las leyes de la nación
Sin dudas hay que cumplir



X

Cuando sea bien necesario Lo puedes solicitar Certificados y constancias La directora ha de dar Como información oportuna Y gratuita de entregar.

IX

Informar de forma clara A tus padres o acudientes Cuando hayan reuniones Hay que tenerlo presente Para cumplir lo planeado De manera permanente De este modo colaboras Con la labor del docente

XI

Ser puntual en la llegada Suenan como deber cumplido Pero ausentarse también Es un derecho adquirido Soportado en justa causa No implica error cometido.

XII

La equidad y la inclusión Valores del ser humano Se convierten en derechos Sin discriminación de hermanos En igual de condiciones Van todos de la mano.

XIII

La constitución de Colombia Muy claro puede decir Conocerla es un deber Para poder discernir Los mandatos de mi patria No se deben transgredir.

VIII

Si causas daño en la sede Donde estudias siempre a diario Debes saber claramente que la escuela es escenario Y que tienes que pagar Si arruinas el mobiliario no permitas que estudiar se convierta en un calvario



TALLER 2: LA CONVIVENCIA

Objetivos:

- ✚ Tomar conciencia del deterioro del que sufre maltrato.
- ✚ Identificar distintas maneras de agresión.
- ✚ Secuencia:
 - ✚ Repartir entre todos los miembros de la clase una fotocopia con el texto de “El caso de Andrés”.
 - ✚ Los alumnos lo leen primero de forma individual.
 - ✚ En grupos de 4/5 alumnos debaten sobre las cuestiones que se encuentran a continuación de la “Carta de Andrés” y tratan de ponerse de acuerdo.
 - ✚ A través de voceros de los grupos se trata de llegar a un acuerdo toda la clase. El docente tratará de encauzar el debate para llevarles a una solución adecuada.

LA CARTA DE ANDRÉS

Hola, me llamo Andrés y tengo 13 años. Desde hace uno estoy en este centro. Es la tercera vez que cambiamos de ciudad por el trabajo de mi madre. En ningún centro de los anteriores me he sentido bien pero, por lo menos, los compañeros no eran tan crueles conmigo como lo son en éste.

Siempre que entro a clase se oyen risitas y se miran unos a otros, inmediatamente se tapan la nariz y empiezan a decir ¡qué mal huele! ¡Qué peste!, entonces todas las miradas se dirigen hacia mí. Me empiezan a sudar las manos y mi cuerpo empieza a desprender un mal olor, realmente me doy asco hasta de mí mismo.

En los recreos intentan darme de lado y por la escalera pasan por el lado contrario al mío.



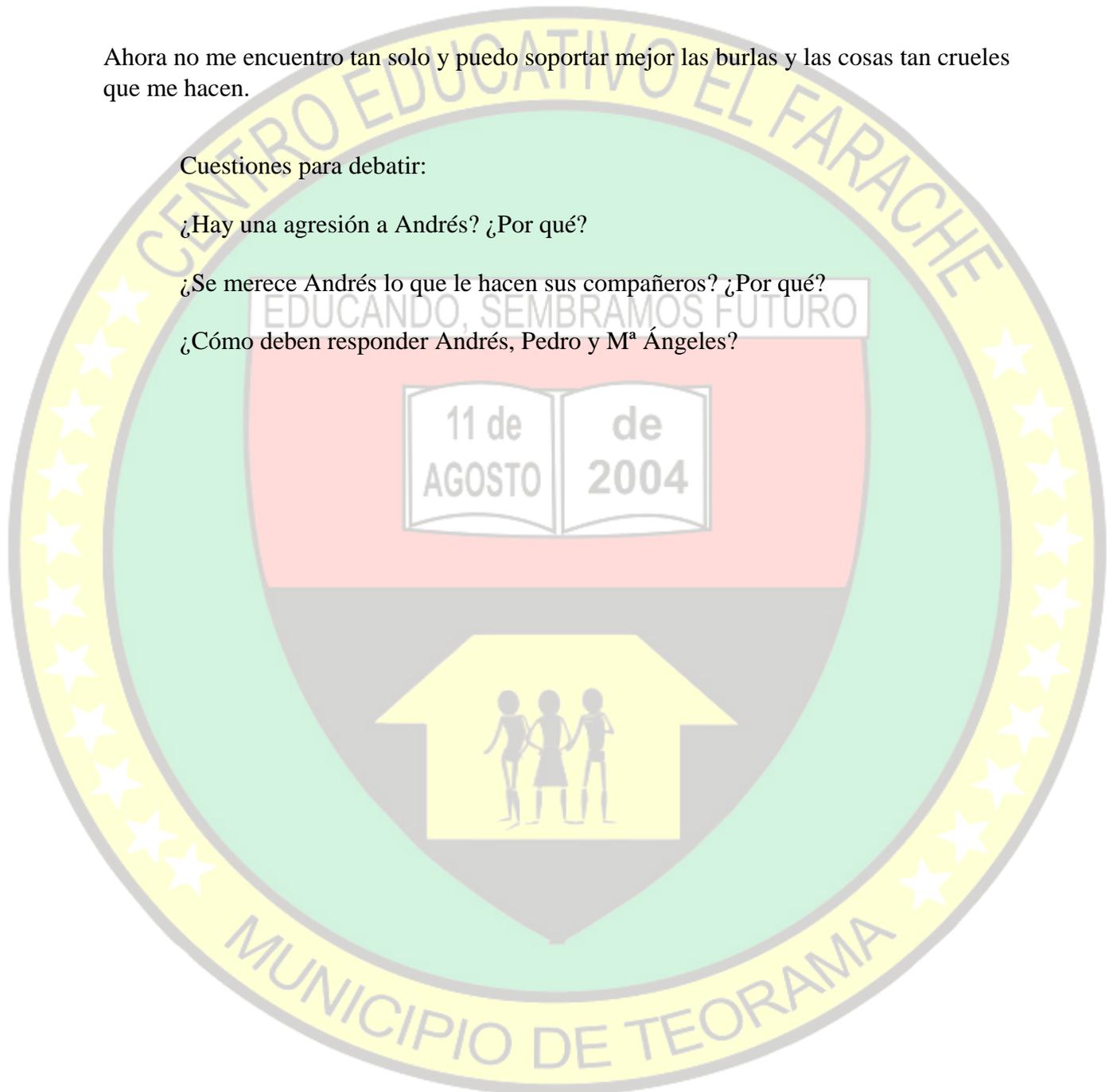
Ahora no me encuentro tan solo y puedo soportar mejor las burlas y las cosas tan crueles que me hacen.

Cuestiones para debatir:

¿Hay una agresión a Andrés? ¿Por qué?

¿Se merece Andrés lo que le hacen sus compañeros? ¿Por qué?

¿Cómo deben responder Andrés, Pedro y M^a Ángeles?





TALLER 3: COMPETENCIAS CIUDADANAS

CONCEPTOS BASICOS

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática

CONVIVENCIA Y PAZ

La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.



LA PARTICIPACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que Dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.





LA PLURALIDAD, LA IDENTIDAD Y LA VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

Parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.



11 de
AGOSTO
de
2004

COMPETENCIA A DESARROLLAR

Conozco y utilizo con propiedad algunos términos relacionados con las competencias ciudadanas

OBJETIVO

Repasar los conocimientos ya adquiridos.

MATERIALES

Colores, sopa de letras.



MUNICIPIO DE TEORAMA



SOPA DE LETRAS

Z	Y	E	D	A	A	O	G	D	A	D	V	N	O	R	M	A	S	A	X
E	Y	C	A	I	U	R	R	E	I	A	E	D	M	E	V	H	B	I	Q
D	R	O	D	C	T	E	U	M	C	D	X	E	S	S	D	C	A	C	T
A	J	N	I	N	O	N	P	O	N	I	P	R	I	P	V	U	C	N	C
R	U	S	N	E	R	O	O	C	E	V	R	E	L	A	A	C	O	A	I
N	S	T	U	V	I	S	S	R	R	I	E	C	A	C	L	S	N	R	U
O	T	I	M	I	D	R	O	A	E	T	S	H	R	I	O	E	F	E	D
H	I	T	O	V	A	E	L	C	F	R	A	O	U	O	R	I	L	L	A
T	C	U	C	N	D	P	I	I	I	E	R	S	L	S	A	D	I	O	D
S	I	C	U	O	W	G	D	A	D	S	E	B	P	N	C	E	C	T	A
U	A	I	L	C	Y	B	A	Z	S	A	L	N	E	D	I	N	T	B	N
O	B	Ó	U	L	S	E	R	V	I	C	I	O	T	V	Ó	T	O	E	Í
E	T	N	I	A	S	Q	I	P	A	Z	G	N	O	L	N	I	S	S	A
O	M	S	I	V	I	C	D	S	I	C	I	E	D	A	D	D	T	T	W
S	E	R	E	B	E	D	A	U	C	Y	Ó	É	T	I	C	A	R	A	R
S	E	R	E	B	E	D	D	N	V	H	N	V	O	T	O	D	A	D	A
A	U	T	O	R	R	E	G	U	L	A	C	I	Ó	N	Q	N	T	O	Z
E	T	N	E	I	B	M	A	R	N	A	D	I	Á	L	O	G	O	R	A
O	S	I	M	O	R	P	M	O	C	T	C	O	L	O	M	B	I	A	S
A	Í	T	A	P	M	E	G	O	B	I	E	R	N	O	A	K	Y	V	E

La intención de esta sopa de letras es hacer que los estudiantes logren identificar y relacionar algunos términos que van ligados a las competencias ciudadanas. Cabe aclarar que el número de palabras no se especificó con el fin de que al terminar la actividad puedan intercambiar palabras entre compañeros.

DESARROLLO

Se le hace entrega a cada uno de los estudiantes la sopa de letras, para que encuentren en ella algunas palabras relacionadas con las competencias ciudadanas.

CONCLUSIÓN

Para finalizar esta actividad los estudiantes deben decir el número de palabras que hallaron en la sopa de letras y con ayuda del resto de sus compañeros llegar a un mismo número de palabras



TALLER NO. 4: "AFIANZANDO MIS CONOCIMIENTOS"

COMPETENCIA A DESARROLLAR

Conozco y utilizo con propiedad algunos términos relacionados con las competencias ciudadanas

OBJETIVO

EDUCANDO, SEMBRAMOS FUTURO

Afianzar conocimientos y conceptos.

MATERIALES

Lápiz, cuestionario.



DESARROLLO

Se arman parejas o equipos integrados por 3 estudiantes, y posteriormente se resuelven la actividad planteada; pueden agregarse algunas preguntas pero no deberán ser muy complicadas para mantener la motivación hacia el tema. Aunque los estudiantes pueden estar ya bastante familiarizados con el tema, es importante, sin embargo, que el docente esté dispuesto a clarificar las dudas. Se puede también entregar un texto sobre las competencias ciudadanas y que las preguntas posibiliten la comprensión crítica sobre el tema.

SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA 1

1. ¿Qué son competencias ciudadanas?
 - a) Se entiende como el avance cognitivo y emocional, Que permite a cada persona



tomar decisiones cada vez más autónomas.

- b) Son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.
- c) Es un proceso que se puede diseñar, con base en principios claros, implementar, con persistencia y rigor, evaluar continuamente e involucrar el mejoramiento de la ciudadanía.
- d) Ninguna de las anteriores

2. ¿A qué se refiere las competencias cognitivas?

- a) Al respeto y al defensa de los derechos humanos.
- b) A la emoción y la palabra
- c) A la valoración y el disfrute de la diversidad humana
- d) A los diversos procesos mentales

3. ¿Cuál de estas no es una competencia ciudadanas?

- a) Competencias comunicativas
- b) Competencias cognitivas
- c) Competencias deportivas
- d) Competencias emocionales

CONCLUSIÓN

Se rectifican las respuestas de los estudiantes, aclarando las dudas que aun puedan existir con el único fin de tener claridad de conceptos.



TALLER N° 5

Cuento para reflexionar.



A través de este cuento, los alumnos/as, reflexionaron acerca de la importancia que tenemos como seres humanos en la construcción de la sociedad, a partir de los espacios de convivencia, familiar, escolar, etc, que podemos llegar a compartir con otros.

A continuación se transcribe el cuento, "El ladrillo", las preguntas que guiaron la reflexión, y las respuestas conclusivas de los grupos.

LEER...

¡Qué hermosos edificios hay en las ciudades! ¡Cuánta gente habrá trabajado en la construcción de cada uno de ellos! ¡Qué solución para aprovechar los espacios reducidos en las zonas urbanas!

Pero pensaba que, como todas las cosas, un buen edificio, por más alto e imponente que sea, necesita de lo elemental que, en este caso, no es otra cosa que un simple ladrillo.

Algo con menos gracia que un ladrillo, es difícil de encontrar. Nada en él llama la atención. Por más que se lo quiera evitar, siempre estará polvoriento.



Se quiebra con facilidad ante el choque con algo duro y hasta su forma carece de belleza. Pero, aun con todos esos "defectos", es imprescindible para poder construir un edificio.

Hay otros tipos de ladrillos, los que son decorativos, los que van a la vista, los que "se hacen ver"; pero los que realmente son edificantes son los otros, los que no se ven, los que permanecen ocultos y, quizás, incluso, son más toscos, pero se necesitan...

Claro que un único ladrillo, por sí solo, no puede hacer nada, estaría tirado en algún corralón. Necesita de la unión con otros ladrillos para poder ser útil. Y, sobre todo, necesita del albañil para ponerlo en el lugar que le toca. Unos por abajo, otros muy arriba, algunos, quizás, tengan que "sufrir", ser partidos al medio; pero todos cumplen con su tarea de manera oculta y "silenciosa", aportando su existencia para la construcción.

Ahora bien, el ladrillo, si tuviera vida, al descubrirse tal cual es, podría lamentarse por su rusticidad y no entregarse al albañil.

Pero, aun en ese caso, debiera saber que sin el ladrillo común y silvestre, no se podrían construir ni las casas más sencillas ni los más hermosos rascacielos...

1. ¿Qué significado le encuentras al relato?
2. ¿Qué clases de ladrillos aparecen?
3. ¿A quiénes representan los ladrillos?
4. ¿De qué necesita un ladrillo?
5. ¿Con cuál ladrillo te identificarías? ¿Por qué?



TALLER No. 6

Los Tres Sabios.

Había una vez tres sabios. Y eran muy sabios. Aunque los tres eran ciegos. Como no podían ver, se habían acostumbrado a conocer las cosas con sólo tocarlas. Entonces, un día llegó al pueblo un circo que llevaba un gran elefante blanco. Era tan extraordinario que la gente no hacía más que hablar de él. Los tres sabios también quisieron conocer al elefante. Se hicieron conducir hasta el lugar y pidieron permiso para poder tocarlo. Como el animal era muy manso, no hubo ningún inconveniente en que lo hicieran.

El primero de los tres estiró sus manos y le tocó la cabeza. Sintió bajo sus dedos las enormes orejas y luego los dos tremendos colmillos de marfil que sobresalían de la boca, bastante más pequeña. Este sabio quedó tan admirado de lo que había conocido que inmediatamente fue a buscar a los otros dos y les dijo: -El elefante es como un tronco, cubierto a ambos lados por dos frazadas, y del cual salen dos grandes lanzas frías y duras.

Cuando le tocó el turno al segundo sabio, sus manos tocaron al animal en la panza. Trataron de rodear su cuerpo, pero era tan alto que no alcanzaba a abarcarlo con los dos brazos abiertos. Luego de mucho palpar, decidió también él contar lo que había aprendido y, entonces, dijo: -El elefante se parece a un gran tambor colocado sobre cuatro gruesas patas y está todo forrado de cuero con el pelo para afuera.

Por último, el tercer sabio agarró al animal justo por la cola. Se colgó de ella y comenzó a hamacarse como hacen los chicos con una soga. Como esto a la bestia le gustaba, estuvo largo rato divirtiéndose en medio de las risas de todos. Cuando dejó el juego, comentó lo que sabía y, entonces, afirmó: -Yo sé muy bien lo que es un elefante. Es una cuerda fuerte y gruesa que tiene un pincel en la punta. Sirve para hamacarse.

Resulta que cuando volvieron a su casa y comenzaron a conversar entre ellos sobre lo que habían descubierto acerca del elefante no se podían poner de acuerdo y terminaron peleándose.



PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR.

1. ¿Por qué se pelearon los sabios?
2. ¿Alguno de ellos tenía razón?
3. ¿Si cada sabio describía el animal de acuerdo con una parte y no con la totalidad del animal, por qué pretendían tener toda la razón?
4. ¿Cuál era el problema?
5. ¿Qué les parece que hacía cada uno de ellos mientras los otros daban sus explicaciones?
6. ¿Por qué creen que los sabios no escuchaban con atención a los otros sabios?
7. ¿Por qué ninguno de los tres trató de reconstruir la descripción del elefante teniendo en cuenta las descripciones de los demás?
8. ¿Cómo podrían haber logrado una reconstrucción de la realidad más adecuada?
9. Ser sabio PARA VOS ¿significará saberlo todo?
10. ¿Recuerdan alguna situación de diálogo donde se dieron cuenta de que estaban equivocados?
11. ¿Pueden contar alguna escena que se acuerden?
12. ¿Qué sucede cuando en un diálogo no se escuchan unos a otros?
13. ¿Para qué sirve escuchar con atención las razones que los otros exponen?
14. ¿En qué situaciones es necesario dialogar?
15. DAR TRES EJEMPLOS INDIVIDUALES.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

Bueno espero que te ayude y...RECUERDA PRIMERO PIENSA ANTES DE
DISCUTIR CON TUS AMIGOS.



41

“Centro Educativo Rural “El Farache”. Educando Sembramos Futuro”
Vereda El Farache cel.: 3102173536 E-mail: cerelfarache@yahoo.com.co



TALLER N° 7

CUENTO SOBRE DERECHOS HUMANOS, LIBERTAD, SOLIDARIDAD, CULTURA, CORRUPCIÓN, ESCLAVITUD, ALIENACIÓN Y CLASES SOCIALES

SI LOS TIBURONES FUERAN HOMBRES

EDUCANDO, SEMBRAMOS FUTURO

Si los tiburones fueran hombres -preguntó al señor K. la hija pequeña de su patrona-, ¿se portarían mejor con los pececitos?

-Claro que sí -respondió el señor K.-. Si los tiburones fueran hombres, harían construir en el mar cajas enormes para los pececitos, con toda clase de alimentos en su interior, tanto plantas como materias animales. Se preocuparían de que las cajas tuvieran siempre agua fresca y adoptarían todo tipo de medidas sanitarias. Si, por ejemplo, un pececito se lastimase una aleta, en seguida se la vendarían de modo que el pececito no se les muriera prematuramente a los tiburones.

Para que los pececitos no se pusieran tristes habría, de cuando en cuando, grandes fiestas acuáticas, pues los pececitos alegres tienen mejor sabor que los tristes. También habría escuelas en el interior de las cajas. En esas escuelas se enseñaría a los pececitos a entrar en las fauces de los tiburones. Estos necesitarían tener nociones de geografía para mejor localizar a los grandes tiburones, que andan por ahí holgazaneando. Lo principal sería, naturalmente, la formación moral de los pececitos. Se les enseñaría que no hay nada más grande ni más hermoso para un pececito que sacrificarse con alegría; también se les enseñaría a tener fe en los tiburones, y a creerles cuando les dijese que ellos ya se ocupan de forjarles un hermoso porvenir. Se les daría a entender que ese porvenir que se les auguraba sólo estaría asegurado si aprendían a obedecer. Los pececillos deberían guardarse bien de las bajas pasiones, así como de



cualquier inclinación materialista, egoísta o marxista. Si algún pez mostrase semejantes tendencias, sus compañeros deberían comunicarlo inmediatamente a los tiburones.

Si los tiburones fueran hombres, se harían naturalmente la guerra entre sí para conquistar cajas y pececillos ajenos. Además, cada tiburón obligaría a sus propios pececillos a combatir en esas guerras. Cada tiburón enseñaría a sus pececillos que entre ellos y los pececillos de otros tiburones existe una enorme diferencia. Si bien todos los pececillos son mudos, proclamarían, lo cierto es que callan en idiomas muy distintos y por eso jamás logran entenderse. A cada pez que matase en una guerra a un par de pececillos enemigos, de esos que callan en otro idioma, se les concedería una medalla al coraje y se le otorgaría además el título de héroe. Si los tiburones fueran hombres, tendrían también su arte. Habría hermosos cuadros en los que se representarían los dientes de los tiburones en colores maravillosos, y sus fauces como puros jardines de recreo en los que da gusto retozar. Los teatros del fondo del mar mostrarían a heroicos pececillos entrando entusiasmados en las fauces de los tiburones, y la música sería tan bella que, a sus sonos, arrullados por los pensamientos más deliciosos, como en un ensueño, los pececillos se precipitarían en tropel, precedidos por la banda, dentro de esas fauces. Habría asimismo una religión, si los tiburones fueran hombres. Esa religión enseñaría que la verdadera vida comienza para los pececillos en el estómago de los tiburones. Además, si los tiburones fueran hombres, los pececillos dejarían de ser todos iguales como lo son ahora. Algunos ocuparían ciertos cargos, lo que los colocaría por encima de los demás. A aquellos pececillos que fueran un poco más grandes se les permitiría incluso tragarse a los más pequeños. Los tiburones verían esta práctica con agrado, pues les proporcionaría mayores bocados. Los pececillos más gordos, que serían los que ocupasen ciertos puestos, se encargarían de mantener el orden entre los demás pececillos, y se harían maestros u oficiales, ingenieros especializados en la construcción de cajas, etc. En una palabra: habría por fin en el mar una cultura si los tiburones fueran hombres.

Con los estudiantes de sexto a noveno se hará una lectura crítica sobre el cuento si los tiburones fueran hombres.



TALLER

ORGANICEMOS NUESTRO GOBIERNO ESTUDIANTIL

LOGRO: Participar en los procesos de organización y elección del Gobierno Estudiantil.



Observamos la anterior ilustración y respondemos:

¿Qué hacen los niños y las niñas de los dibujos?

¿Qué es el Gobierno Estudiantil? ¿Para qué nos sirve?



Observo con atención la sopa de letras que aparece a continuación. Encuentro en ella las siguientes palabras y las escribo en mi cuaderno.

Norma, **respeto**, **presidente**, **autoridad**, **deberes**, **líder**,
participación, **democracia**, **organización**, **derechos**, **escrutinio**,
voto, **tarjetón**.

N	O	R	M	A	A	R	E	D	I	L	O
O	B	C	D	U	G	O	A	I	R	E	R
I	J	S	O	T	E	P	S	E	R	A	G
C	E	R	E	O	S	R	Q	P	O	I	A
A	D	D	E	R	E	C	H	O	S	C	N
P	E	V	S	I	E	B	C	D	E	A	I
I	F	O	T	D	F	B	G	H	I	R	Z
C	G	T	U	A	J	K	E	L	M	C	A
I	H	O	V	D	P	O	Ñ	D	N	O	C
T	A	R	J	E	T	O	N	B	A	M	I
R	O	I	N	I	T	U	R	C	S	E	O
A	K	L	Z	Y	T	U	X	Y	Z	D	N
P	R	E	S	I	D	E	N	T	E	I	A

Busco en el diccionario el significado de las palabras anteriores y los escribo en el cuaderno.

Leemos con atención

¿Por qué es necesario organizar un Gobierno Estudiantil en nuestra escuela?

Porque podemos ser más amigos y amigas y vivir más alegres.

Porque participamos en la elección del Personero y el Gobierno Estudiantil. Así



aprendemos a tomar decisiones responsables.

Porque podemos participar en diferentes actividades en beneficio de la escuela o la comunidad.

Porque aprendemos a ser más tolerantes y solidarios.

Porque aprendemos a ser grandes líderes, motivando a las personas a realizar actividades en beneficio de la comunidad

Resuelvo el siguiente crucigrama

- 1) Manera donde las cosas o actividades funcionan mejor.
- 2) Acción y efecto de participar.
- 3) Dirige y organiza
- 4) Forma de participación democrática
- 5) Se obtiene con el comportamiento
- 6) Se obtiene cuando se cumple una norma
- 7) Se cumple en todas las instituciones educativas
- 8) Se elige por medio del voto
- 9) Colabora en su respectivo grado
- 10) Se realiza al final de la votación

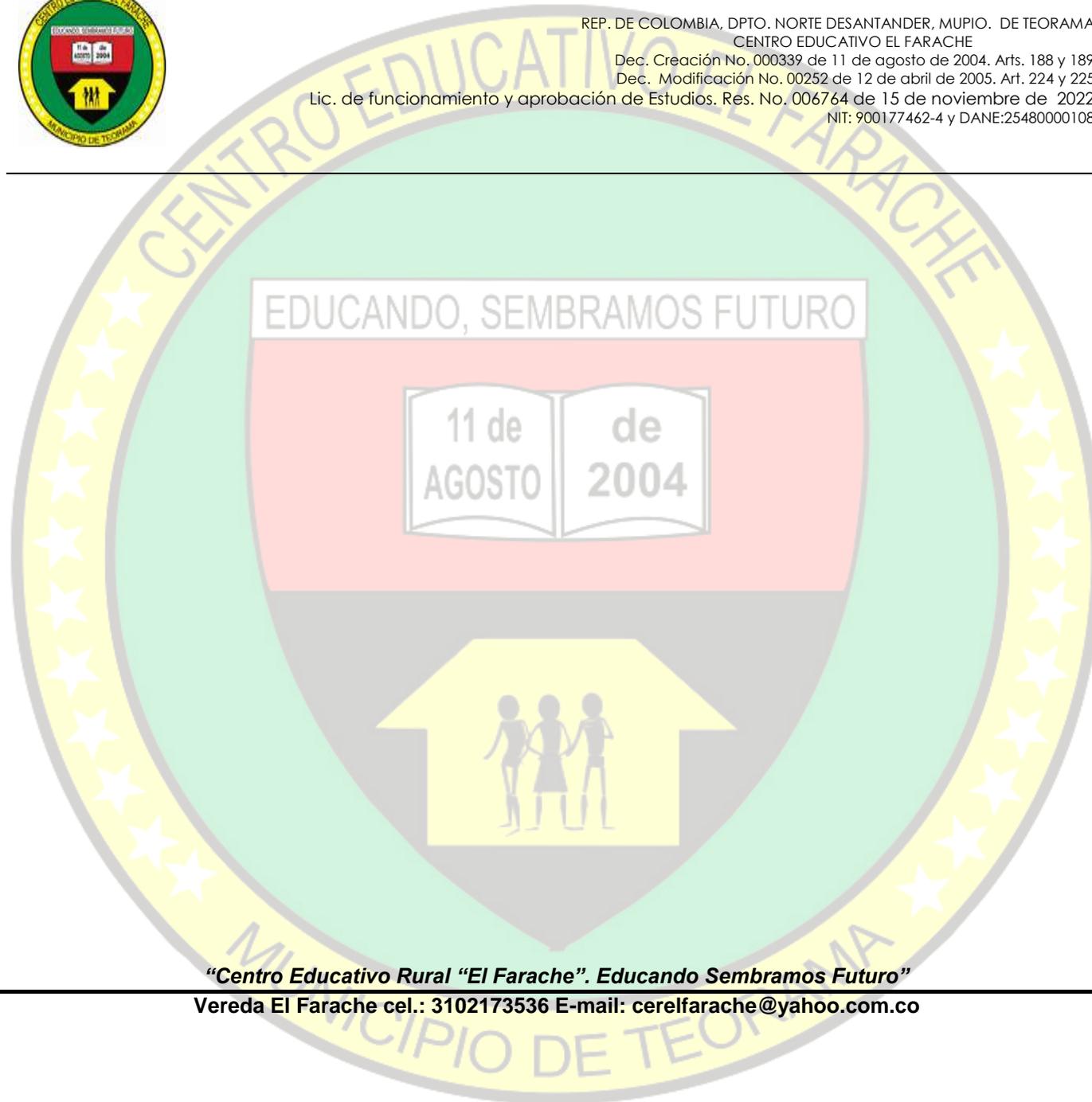


11) Se realiza con la participación de todos





REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE
Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189
Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225
Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022
NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108





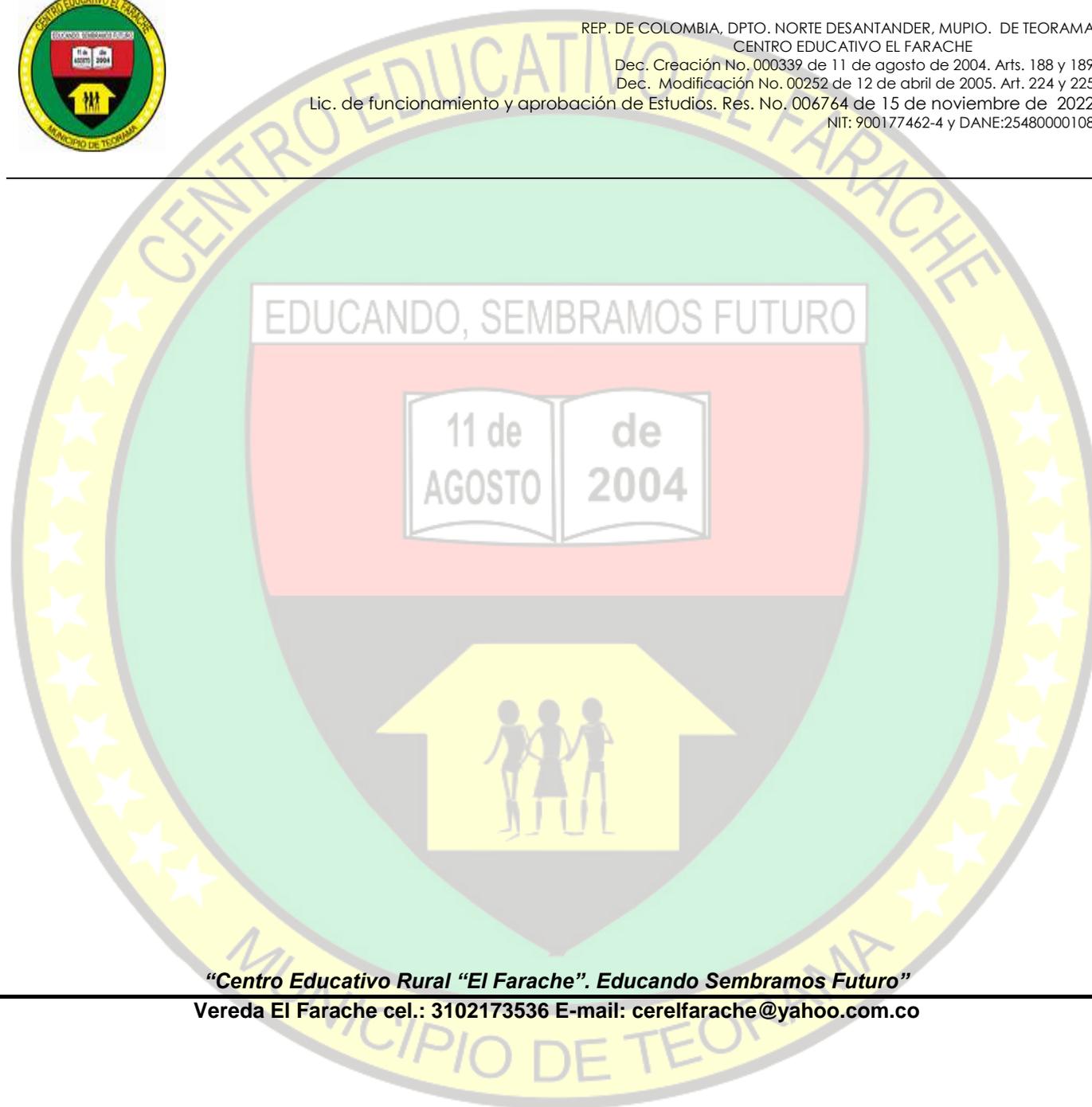
REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108





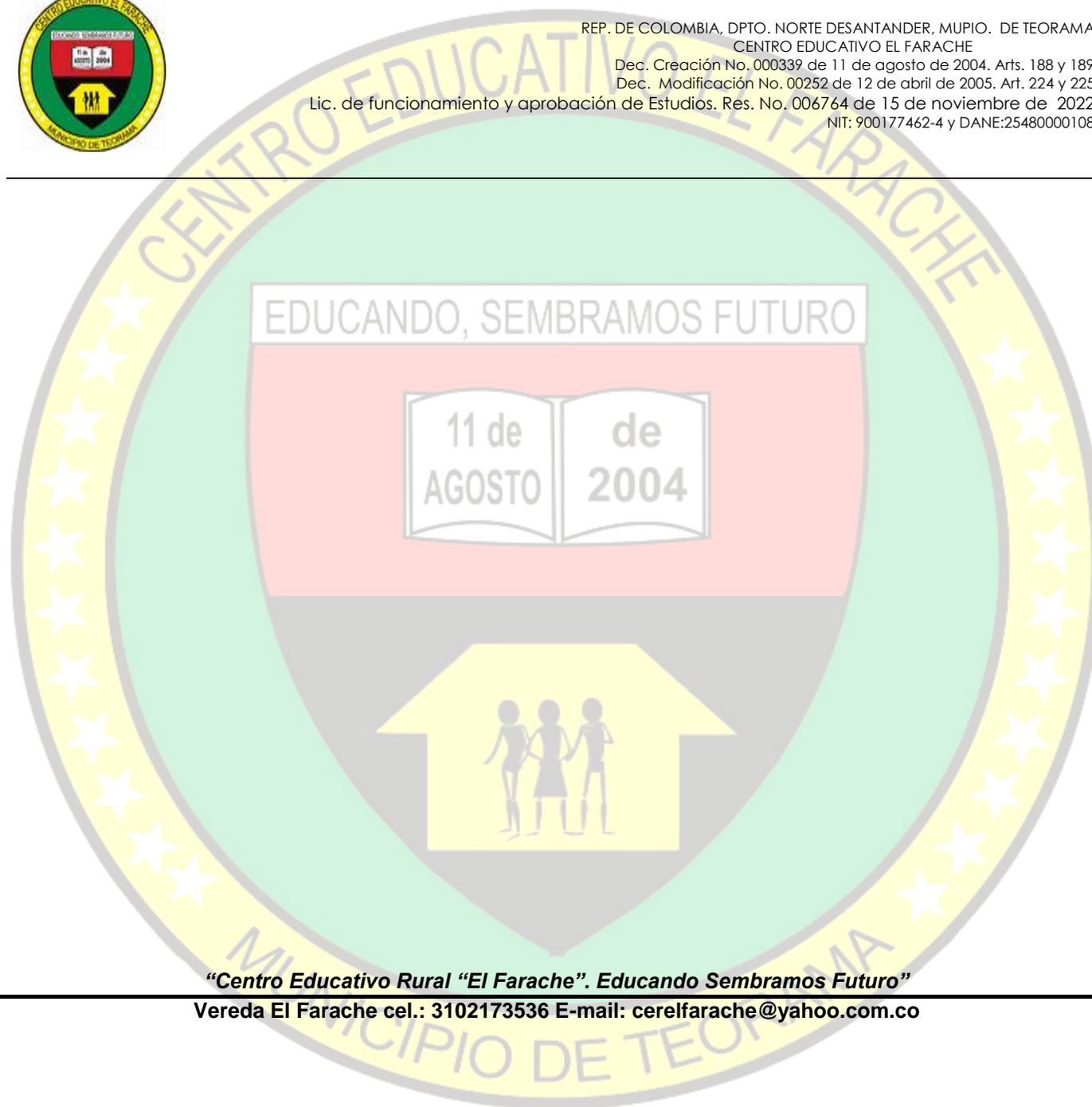
REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108





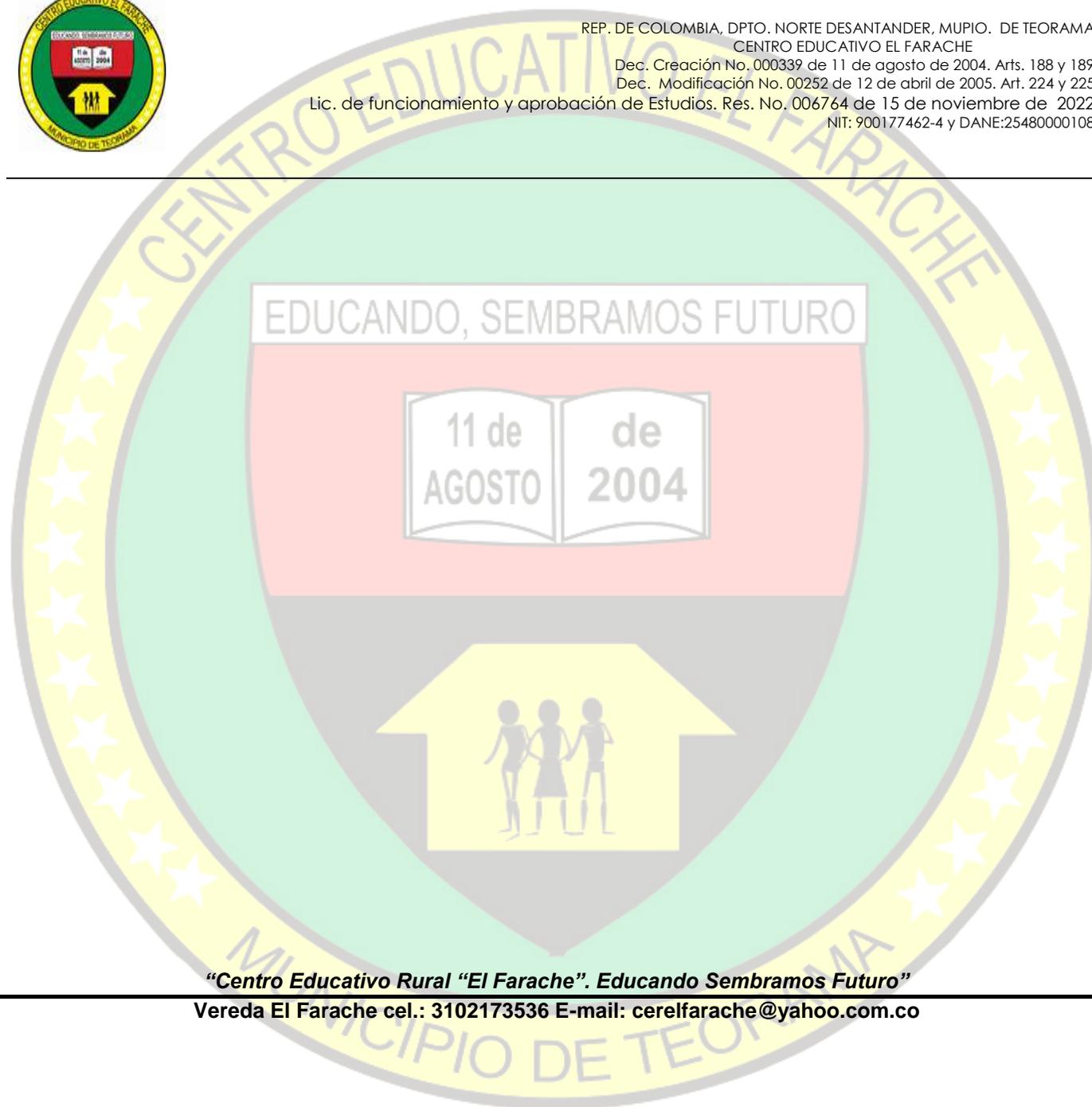
REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108





REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE
Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189
Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225
Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022
NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

